



14 de septiembre de 2021
Boletín 43

PODER JUDICIAL DE PUEBLA FORTALECE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON TRANSPARENCIA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

- *Titulares y secretarios de los Juzgados Penales del Sistema Tradicional, continúan capacitándose en la elaboración de versiones públicas de sentencias*

Puebla, Pue.- Fortaleciendo la transparencia institucional y la visión de Justicia Abierta, el Poder Judicial del Estado, da seguimiento a la capacitación del personal en la elaboración de versiones públicas y su difusión a través del Sistema Electrónico de Gestión y Control Judicial.

La publicación de las sentencias constituye un avance en el combate a la corrupción, al transparentar el trabajo de los órganos jurisdiccionales, garantizar el derecho ciudadano a conocer las actividades de los mismos y facilitar su acceso a la información a través de herramientas tecnológicas.

La participación de titulares, secretarías y secretarios de los Juzgados Penales del Sistema Tradicional, se deriva del acuerdo emitido el 28 de abril de 2020 por el Consejo de la Judicatura, que ordenó difundir las versiones públicas de las sentencias, al considerar que todas son de interés público.

Dicho acuerdo puso a Puebla a la vanguardia, como uno de los estados en donde el Poder Judicial se adelantó a la reforma aprobada el 13 de agosto de 2020, a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que ordenó poner a disposición de las y los ciudadanos dichas versiones en un plazo de 180 días naturales.

A partir de ello, el Poder Judicial habilitó los mecanismos necesarios para la consulta a través del portal www.htsjpuebla.gob.mx, protegiendo en todo momento la información reservada o confidencial.

En este sentido, se ha fortalecido también, la capacitación de servidores públicos en materia de perspectiva de género, a fin de garantizar la protección de datos e información confidencial de víctimas de violencia.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.



Con la capacitación impartida por la Unidad de Transparencia, la Dirección de Informática y la Unidad de Género y Derechos Humanos, el Poder Judicial del Estado de Puebla, cumple con un mandato de ley y refrenda su compromiso de transparentar la función jurisdiccional ante las y los ciudadanos, para fortalecer la confianza en la institución.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.